

NATIONAL DEMOCRATIC INSTITUTE

# WIN *with* WOMEN

## STRENGTHEN POLITICAL PARTIES



PLAN DE ACCION GLOBAL

## GANE CON LAS MUJERES FORTALECIENDO LOS PARTIDOS POLÍTICOS

**A**ctualmente el mundo desperdicia un recurso valioso. Decenas de miles de mujeres están listas para utilizar su experiencia profesional en la vida pública, pero al mismo tiempo se encuentran fuertemente sub-representadas en las posiciones de liderazgo político a nivel mundial.

Los partidos políticos –los portales de ingreso a la vida política- son trascendentales para promover la participación plena de las mujeres en el proceso político. No es suficiente que los partidos establezcan bases o grupos femeninos o que coloquen a las mujeres al final de sus listas partidarias; éstos deben desarrollar verdaderos caminos que lleven a mujeres a posiciones de liderazgo.

El 9 y 10 de diciembre del 2003, el Instituto Nacional Demócrata (NDI por sus siglas en inglés) reunió en Washington D.C. a un grupo de trabajo internacional compuesto por líderes femeninas de partidos políticos procedentes de 27 países, con el objetivo de identificar la mejor manera para establecer mecanismos dentro de los partidos políticos que ayuden a destacar las oportunidades para las mujeres. La reunión, denominada Forum Global 2003 “Gane con las mujeres: Fortaleciendo los partidos políticos”, buscaba establecer puentes que las mujeres puedan cruzar para marcar la diferencia en el futuro de sus países.

El Forum examinó las estructuras de los partidos políticos que han incentivado un rol de liderazgo más activo para las mujeres, reclutamiento de candidatas y programas de entrenamiento, esfuerzos exitosos de alcance a constituyentes, y oportunidades de comunicación y recaudación de fondos, y formas de influenciar las políticas gubernamentales. A partir de esta reunión, las participantes en el Forum desarrollaron un “Plan de Acción Global” de recomendaciones que beneficiarán tanto a las mujeres como a los partidos políticos, que desean beneficiarse a partir del vínculo con organizaciones más amplias y de mayor alcance.

El “Plan de Acción Global” que aparece a continuación, es único en su enfoque exclusivo sobre los partidos políticos. El rol de las mujeres en los procesos democráticos es vital para la reforma, renovación y modernización de los partidos políticos. Incitamos a los partidos a asumir un verdadero camino de reforma para incrementar las oportunidades de liderazgo para las mujeres, como se subraya en el “Plan de Acción Global”. Al ofrecer recomendaciones prácticas que los partidos pueden adoptar para promocionar la participación de las mujeres, el “Plan de Acción Global” puede marcar el inicio de un esfuerzo reformista para hacer del liderazgo de las mujeres una prioridad. Además puede ayudar a los esfuerzos de los partidos políticos que buscan establecer organizaciones más confiables y representativas.

El 10 de diciembre, día internacional de los Derechos Humanos, las 39 primeras firmantes lanzaron públicamente el “Plan de Acción Global” y se comprometieron a promocionar el plan en sus partidos y países. Al hacer público y distribuir el plan, buscamos aumentar el número de firmantes y hacer crecer la iniciativa “Gane con las Mujeres”.

Los partidos políticos y las organizaciones cívicas pueden afirmar su compromiso con el “Plan de Acción Global” visitándonos en el internet en el sitio [www.winwithwomen.ndi.org](http://www.winwithwomen.ndi.org). Esperamos con ansias su participación y asociación activa en este importante esfuerzo.

Madeleine K. Albright  
Directora  
Instituto Nacional Demócrata

## PLAN DE ACCION GLOBAL

### GANE CON LAS MUJERES: FORTALECIENDO LOS PARTIDOS POLÍTICOS

**C**omo líderes de partidos políticos, estamos comprometidas con un enérgico desarrollo democrático y con partidos políticos fuertes.

Creemos que la inclusión significativa de las mujeres es vital para alcanzar estos objetivos. En concordancia con esto, afirmamos la necesidad de que los partidos políticos se muestren más abiertos, transparentes y representativos a través de la expansión de las oportunidades políticas y roles de liderazgo para las mujeres. Los partidos políticos son organizaciones únicas que agregan intereses populares y buscan instancias gubernamentales desde donde promover políticas a favor de estos intereses. También son espacios de aprendizaje cruciales para los futuros líderes del gobierno y representan medios importantes para introducir la igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres en la sociedad.

Hoy en día muchos partidos políticos están llevando a cabo necesarios esfuerzos reformistas para enfrentar los crecientes desafíos, incluyendo la apatía pública, las interrogantes sobre la credibilidad y su pertinencia para las preocupaciones ciudadanas. La participación política de las mujeres es crucial para este innovador esfuerzo. Algunos partidos políticos están trabajando diligentemente para dar mayor espacio al rol de las mujeres como votantes, líderes de partidos políticos,

activistas y candidatas a puestos de elección popular. Saludamos a aquellos líderes de partidos que nos apoyan; su liderazgo es clave para el éxito de este esfuerzo. Sin embargo, a nivel global, la igualdad continúa siendo un objetivo distante. En muchos países y partidos, las mujeres continúan siendo excluidas de la toma de decisiones. En algunos países se niega a las mujeres el derecho a votar y participar en las elecciones. A pesar de que las mujeres representan más del 50% de la población mundial, ellas ocupan solamente el 15% de los cargos en los gobiernos nacionales.

Como líderes de partidos políticos, estamos decididas a trabajar dentro de nuestros partidos para eliminar las barreras que desalientan a las mujeres de tener una participación política plena. Estamos también comprometidas a establecer una cultura política global que apoye nuestros esfuerzos, a través de asociaciones con la sociedad civil y el trabajo con los medios de comunicación. Nuestros partidos deben continuar y acelerar los esfuerzos emprendidos para llegar a mujeres votantes; reclutar y entrenar a mujeres como líderes, activistas y candidatas de partidos políticos; proporcionar recursos para candidatas; y asegurar que candidatos de ambos性 sean tratados de manera igualitaria. Los partidos políticos deberán también educar a los ciudadanos sobre la importancia de la igualdad entre hombres y mujeres en la esfera pública.

Al mismo tiempo, una mayor participación de las mujeres desempeña

también un rol clave en los esfuerzos para luchar contra la corrupción e incrementar la estabilidad política en la sociedad, así como destaca la credibilidad y continuidad de los partidos políticos. Creemos también que la participación de las mujeres fortalecerá la responsabilidad, transparencia e integridad de los partidos políticos. Estudios recientes demuestran que la corrupción disminuye a medida que aumenta la cantidad de mujeres que participan en la política y en la sociedad. Cuanto más participan las mujeres en la vida política –como votantes, líderes de los partidos políticos o miembros del gobierno-, la estrategia pública refleja mejor las preocupaciones y perspectivas femeninas.

Apoyamos tres documentos importantes que establecen un estándar internacional para definir la igualdad entre hombres y mujeres, y defender un tratamiento igualitario en la vida política y pública: la “Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación en contra de las mujeres” (CEDAW por sus siglas en inglés), la “Plataforma de Acción de Beijing de las Naciones Unidas” y la “Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas”. En tanto que nos unimos para discutir la erradicación de las barreras para la plena participación de las mujeres, nos centraremos en los temas siguientes:

# 1

## **Erradicar las restricciones para la participación política de la mujer, incluyendo las restricciones para el voto y la candidatura de las mujeres.**

- Rechazar todas las restricciones que no se apliquen de manera igualitaria a hombres y mujeres en relación con el voto o con las elecciones, a menos que sean medidas temporales que promuevan una destacada participación política de las mujeres.
- Establecer una política de tolerancia cero para todas las formas de violencia política, especialmente violencia y persecución en contra de votantes, candidatas o activistas partidarias de sexo femenino.
- Asegurar la seguridad física de las mujeres que son activistas partidarias, candidatas o representantes electas, creando para ello refugios en donde las mujeres que desarrollan actividades políticas y sus familias puedan albergarse si son amenazadas.
- Crear mecanismos que apoyen y protejan a las mujeres una vez que logren obtener visibilidad política o un cargo determinado. Proporcionar entrenamiento a las mujeres para que aprendan a responder a los ataques personales en los medios de comunicación y/o a los miembros de su familia. Desarrollar redes para ayudar con respuestas rápidas a tales incidentes.

# 2

## **Aumentar la cantidad de mujeres elegidas para cargos públicos en los niveles local, provincial y nacional.**

- Incorporar la promoción de mujeres candidatas como política oficial de los partidos políticos. Incentivar a las mujeres a competir por cargos públicos en los niveles local, regional y nacional, a través de la creación de planes estratégicos para reclutar, entrenar y apoyar a candidatas.
- Reclutar mujeres candidatas para cargos públicos en localidades urbanas y rurales.
- Considerar mecanismos apropiados para promocionar a mujeres candidatas y aquellas que han sido elegidas para cargos públicos, incluyendo ubicar a mujeres en posiciones de privilegio en las listas partidarias, y colocar candidatas en distritos fuertes para el partido. En determinadas circunstancias, las cuotas pueden desempeñar un rol importante, particularmente en lugares donde las mujeres son virtualmente excluidas del sistema político.
- Comprometer un apoyo financiero significativo para las mujeres que son candidatas. Candidatos de ambos性, con posiciones similares en cuanto a su potencial para ser elegidos, deberán tener igual acceso a los recursos del partidos.

- Proporcionar un entrenamiento especializado para desarrollar las habilidades de campaña de mujeres candidatas y asegurarse que éstos estén dirigidos a sus necesidades específicas, incluyendo desarrollo de políticas públicas, técnicas de debate, redes de trabajo, cabildeo, oratoria, liderazgo, medios, organizaciones de base, planeamiento estratégico, cómo forjarse confianza y recaudación de fondos. Además de incluir capacitación sobre mensajes y medios que ayudan a las mujeres a proyectar una imagen de confianza, claridad y preparación.
- Mantener una base de datos de mujeres calificadas para asumir cargos políticos por elección o designación.
- Ayudar a las mujeres que son candidatas a desarrollar habilidades en áreas que generalmente han sido dominadas por los hombres, tales como asuntos internacionales y presupuestarios para así demostrar que están preparadas para enfrentarse todos los asuntos políticos.
- Establecer programas de tutoría que permitan tener modelos nacionales e internacionales de alto nivel a mujeres aspirantes, candidatas y aquellas recientemente electas para ocupar cargos públicos. Incentivar a los hombres y mujeres a ser modelos para líderes emergentes, especialmente en el tema de promocionar la representación femenina tanto dentro como fuera del partido.
- Reconocer las oportunidades para incrementar la representación femenina en áreas tales como las transiciones políticas, procesos de paz, procesos de reforma electoral, etc. Las líderes deben aprovechar estas oportunidades para promocionar reformas.
- En lo posible, utilizar instrumentos y convenciones internacionales como herramientas para generar apoyo local para incrementar la representación y participación de las mujeres.
- Generar relaciones sólidas con las organizaciones de la sociedad civil para apoyar las campañas de defensa que promocionan la representación femenina.
- Educar a los periodistas acerca de la importancia de las mujeres en la política y el gobierno.
- Apoyar a candidatas mujeres en su búsqueda de métodos creativos y no tradicionales de comunicación en situaciones en las que son confrontadas con obstáculos estructurales para acceder a los medios de comunicación, tales como medios en manos del estado.
- Apoyar los esfuerzos de candidatas mujeres para buscar entrenamiento fuera de los partidos y para identificar a las organizaciones que comparten sus valores y que pueden ayudarlas a hacer llegar su mensaje.

## 3

### **Asegurar que los partidos políticos incluyan a las mujeres en posiciones de liderazgo –y en cantidades-significativas.**

- Asegurar que las mujeres estén representadas de manera significativa en las instancias

internas de toma de decisiones y en el liderazgo de los partidos.

- Diseñar planes de cabildeo que promuevan una masa crítica de al menos 30% de representación femenina en los partidos políticos. Asegurar que las mujeres estén ubicadas en posiciones con posibilidades de ganar en las listas de candidatos y que estén representadas en las posiciones de liderazgo y en las instancias de toma de decisiones de los partidos.
- Desarrollar temas de género en las plataformas y manifiestos partidarios. Trabajar con los líderes de los partidos –tanto hombres como mujeres- para discutir temas que se relacionen con las preocupaciones y prioridades de las votantes de sexo femenino.
- Educar a los miembros de los partidos sobre la importancia de incluir a mujeres en posiciones de liderazgo político.
- Establecer un comité de oportunidades igualitarias (una instancia de monitoreo e implementación) que verifique que se cumplan los estatutos del partido en relación a la igualdad entre hombres y mujeres. Este comité debería tener representación de individuos de ambos sexos en porcentajes similares.
- Considerar la posibilidad de cuotas internas durante un periodo de tiempo específico y acordado, para así incrementar la participación de las mujeres en todos los niveles del partido.
- Adoptar reglas democráticas y transparentes en los reglamentos y estatutos de los partidos y asegurar su implementación. Promover la transparencia en el proceso de selección de candidatos para establecer criterios de selección claros y comprensibles.
- Proporcionar entrenamiento y apoyo financiero a las ramas, secciones o comisiones femeninas del partido; éstas deben servir como forum para que las mujeres contribuyan de manera significativa con la política y procedimientos del partido, así como con la elección del liderazgo y en el proceso de selección de candidatos del mismo. También deberán ofrecer oportunidades para discutir temas de interés y preocupación, ofrecer asesoría, formar redes de trabajo, forjar políticas públicas importantes, y desarrollar habilidades de cabildeo en las mujeres, en lugar de actuar solamente como símbolo de la representación de la mujer en el partido.
- Analizar los sistemas y legislación electorales para entender su impacto en la participación política de la mujer. Desarrollar planes para enfrentar las barreras identificadas a través de reforma en la legislación y la Constitución.
- Trabajar para incrementar la credibilidad y viabilidad política de las mujeres a través del fomento de las alianzas entre los miembros de sexo femenino y los líderes del partido.
- Intensificar la llegada a las votantes utilizando la plataforma del partido para desarrollar mensajes para y sobre las mujeres. Desarrollar un banco de información en el local

central para almacenar material acerca de las iniciativas de llegada a mujeres votantes.

- Incentivar a la institución que agrupe al partido a nivel internacional a implementar estrategias que motiven a sus miembros a incrementar la cantidad de activistas, candidatas y representantes oficiales electas, de sexo femenino.
- Ayudar a las miembros, candidatas y representantes electas que son miembros del partido, a tener acceso a los medios tradicionales de comunicación (radio, prensa y televisión). Facilitar las relaciones entre las estadistas y periodistas, especialmente cuando estos últimos son de sexo femenino.
- Aprovechar la percepción popular de que las mujeres son honestas, directas y preocupadas, cuando se estén preparando los mensajes para los medios y se elija al vocero del partido.
- Utilizar la tecnología –dentro de los partidos y el gobierno- para satisfacer las necesidades de las mujeres e informarlas acerca de las políticas y programas gubernamentales.
- Promover mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones gubernamentales y abogar por legislación que proteja la total igualdad entre hombres y mujeres.
  - Apoyar la designación de mayor cantidad de mujeres para asumir posiciones en el gabinete de gobierno y otras instancias elevadas del gobierno. Identificar a mujeres con experiencia política para las posiciones más importantes del gobierno e incentivarlas a desarrollar relaciones tanto con hombres como con mujeres para apoyar sus potenciales designaciones para tales cargos.
  - Diversificar los portafolios de los ministerios de la mujer para que no estén limitados a temas sociales.
  - Desarrollar programas de entrenamiento, incluyendo el desarrollo de liderazgo, para preparar a las mujeres a cumplir sus roles como representantes del gobierno.
  - Crear iniciativas para que las mujeres busquen asumir cargos en el gobierno, y promocionarlas dentro de las estructuras de liderazgo civiles, ministeriales y de agencias gubernamentales.
  - Formar cónclaves femeninos en los cuerpos legislativos para trabajar en temas y coaliciones más allá de las líneas del partido.
  - Promover una legislación que proteja la igualdad total de la mujer, incluyendo la prohibición de la discriminación en contra de la mujer en los contratos y promociones en los puestos de servicio del gobierno.
  - Establecer, fortalecer y financiar una oficina de la mujer en cada departamento, ministerio o agencia para desarrollar planes de acción y propuestas legislativas que tomen

## 4

### Promover mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones gubernamentales y abogar por legislación que proteja la total igualdad entre hombres y mujeres.

- Apoyar la designación de mayor cantidad de mujeres para asumir posiciones en el gabinete de gobierno y

en cuenta las necesidades de las mujeres.

- Desarrollar y emplear mecanismos de presupuesto a nivel nacional que aseguren que las agencias del gobierno están financiadas adecuadamente para promocionar y asumir las iniciativas centralizadas en las mujeres.
- Rastrear y diseminar información sobre la participación de las mujeres en los cargos públicos a nivel local, provincial y nacional (por ejemplo, a través de informes acerca de la cantidad de mujeres en puestos del gobierno). Designar una agencia o departamento gubernamental para mantener la información y emprender acciones anuales para mejorar las estadísticas. Los gobiernos deben también estar abiertos a evaluaciones independientes realizadas por organizaciones no gubernamentales sobre el tema.
- Educar a los ciudadanos acerca de la importancia de las mujeres en los puestos de servicio del gobierno, a través de los medios y otras herramientas cívicas de educación.
- Crear una legislación que proporcione cuidado infantil, para los ancianos y la familia, y otras estrategias que apoyen el trabajo de las mujeres en las agencias gubernamentales.
- Establecer alianzas con las organizaciones no gubernamentales para educar a las líderes y desarrollar coaliciones para iniciativas legislativas.
- Crear mecanismos en el gobierno para cuantificar y enfrentar la “línea divisoria analógica” entre hombres y mujeres.

Como líderes de partidos políticos, nos comprometemos a continuar nuestro compromiso para incrementar la participación de las mujeres y a trabajar con otros líderes de partidos – tanto hombres como mujeres- para asegurar que nuestros partidos hagan todo lo posible para romper las barreras que impiden la participación femenina.

## PRIMEROS FIRMANTES

**Madeleine K. Albright**, Anfitriona del Forum Global, Ex Secretaria de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica y Directora del Instituto Nacional Demócrata (*Estados Unidos de Norteamérica*).

**Nazma Akhtar**, Convocadora de la Liga Central Mahila Jubo de la Liga Awami League (*Bangla Desh*)

**Zainab Bangura**, Fundadora y Directora del Movimiento para el Progreso y ex candidata presidencial. (*Sierra Leona*)

**Aicha Belhadjar**, Secretaria Nacional de Asuntos Familiares y Femeninos del Movimiento para una Sociedad de la Paz (*Algeria*)

**Soumaia Benkhaldoun**, Miembro de la Camarade Representantes (*Marruecos*)

**Winnie Byanyima**, Miembro de la Asamblea Nacional (*Uganda*)

**Maria Eugenia Campos**, Consejera del Ministro de Gobierno (*México*)

**Indranie Chandarpal**, Miembro de la Asamblea Nacional y Secretaria General de la Sección Femenina del Partido Progresivo Popular (*Guyana*)

**Fanta Mantchini Diarra**, Miembro de la Asamblea Nacional y fundadora y vicepresidenta del Congreso Nacional para la Iniciativa Democrática (*Malí*)

**Téninké Dioubaté**, Miembro del Ejecutivo Nacional de la Unión de Fuerzas Republicanas (*Guinea*)

**Gefarina Djohan**, Secretaria General del Partido Despertar Nacional (*Indonesia*)

**Geraldine A. Ferraro**, Ex miembro del Congreso y ex candidata a la vicepresidencia (*Estados Unidos de Norteamérica*)

**Lourdes Flores Nano**, Vicepresidenta de la Alianza Internacional de Partidos Populares Demócratas Cristianos, presidenta del Partido Popular Cristiano, presidenta de la Alianza Unión Nacional y ex candidata a la presidencia (*Perú*)

**Sarita Giri**, Directora del Centro para la Mujer de Política y vocero del Comité Central del Partido Sadbhavana de Nepal (*Nepal*)

**Slavica Grkovska**, Miembro del Parlamento y del Comité Central de la Unión Social Demócrata (*Macedonia*)

**Temi Harriman**, Miembro de la Cámara de Representantes (*Nigeria*)

**Julissa Hernández**, Coordinadora de la Unidad de Relaciones de la Sociedad Civil del Gabinete (*República Dominicana*)

**Tolekan Ismailova**, Directora Ejecutiva de la Fundación para el Desarrollo Democrático y Directora Ejecutiva de la Sociedad Civil contra la Corrupción (*Kyrgyzstán*)

**Aminata Faye Kassé**, Presidenta del Consejo Senegalés de Mujeres (*Senegal*)

**Farida Khanom**, Secretaria de Asuntos Estudiantiles Femeninos del Partido Nacionalista Bangladés (*Bangla Desh*)

**Dwi Ria Latifa**, Miembro de la Cámara de Representantes (*Indonesia*)

**Karolina Leakovic**, Secretaria de Relaciones Públicas y Secretaria General del Forum de Mujeres del Partido Demócrata Social (*Croacia*)

**Maria Leissner**, Embajadora de Guatemala (*Suecia*)

**Supatra Masdit**, Presidenta del Centro Político de la Mujer para Asia-Pacífico (*Tailandia*)

**Audrey McLaughlin**, Ex miembro del Parlamento y ex líder del Nuevo Partido Democrático (*Canadá*)

**Beatriz Merino Lucero**, Primer Ministro (*Perú*)

**Samia Moualfi**, Miembro del Parlamento y Miembro del Comité Central del Frente de Liberación Nacional (*Algeria*)

**Annemie Neyts-Uyttebroeck**, Ministra de Estado, Miembro del Parlamento y Presidenta de la Internacional Liberal (*Bélgica*)

**Cynthia Ximena Prado Quiroga**, Secretaria de Género de la Nueva Fuerza Republicana (*Bolivia*)

**Kane Nana Sanou**, Secretaria de Relaciones Exteriores del Movimiento para la Independencia, Renacimiento e Integración de África (*Malí*)

**Tioulong Saumura**, Miembro del Parlamento (*Camboya*)

**Mu Sochua**, Ministra de la Mujer y Asuntos de los Veteranos y Secretaria General de FUNCINPEC (*Camboya*)

**Alice Sumaní**, Ministra de Género y Servicios a la Comunidad y Miembro de la Asamblea Nacional (*Malawi*)

**Fauzia Wahab**, Miembro de la Asamblea Nacional y Coordinadora Central de la Célula de Derechos Humanos del Partido Popular Pakistání (*Pakistan*)

**Jeanne Claude Wilkinson**, Miembro de la Asamblea Nacional (*Guinea*)

**Chitra Lekha Yadav**, Vocero de la Cámara de Representantes (*Nepal*)